



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0434

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1278-01908508-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Gisela Beatriz ESPÓSITO (Código N° 14.879) solicita el traslado a la Dirección de Seguridad.

Que la Dirección de Personal informa que la mencionada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente del Departamento Deportes, Subsecretaría de Políticas de Proximidad de la Secretaría de Integración y Economía Social.

Que las Direcciones de Deportes y de Seguridad no presentan objeciones a lo solicitado.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga el traslado solicitado.

Por ello:

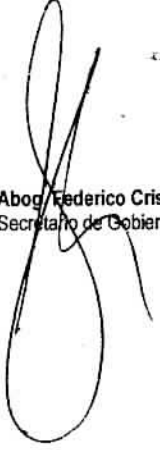
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Dispónese el traslado de la agente Gisela Beatriz ESPÓSITO (Código N° 14.879), Personal Permanente, con funciones de Auxiliar Administrativo, Categoría 11, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente del Departamento Deportes, Subsecretaría de Políticas de Proximidad de la Secretaría de Integración y Economía Social, a la Dirección de Seguridad de la Subsecretaría de Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

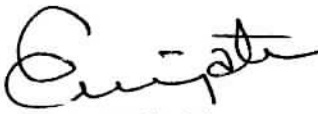
Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legitimación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente